



Quim. Jaime Kravzov Jinich
(29 de julio de 1994 - 24 de junio de 1998)**

Discurso pronunciado en su toma de posesión.*

En los momentos en que en nuestro país se intenta construir una forma distinta de quehacer político, es importante destacar el papel que la UAM como institución de educación pública ha venido desarrollando en sus 20 años de existencia. La UAM surge con una concepción de pluralidad que se expresa en los distintos modelos pedagógicos y la diversidad en la forma académica que asumieron sus tres Unidades. Bajo un régimen de desconcentración funcional y administrativa mantiene un compromiso ético y social, en la formación de profesionales en correspondencia con las necesidades de la sociedad y en la organización de sus actividades de investigación en torno a los problemas nacionales.

Nuestra institución está inmersa necesariamente en el conjunto de cambios acelerados que vive el país y, por tanto, no puede mantenerse al margen de la recomposición de fuerzas sociales y de la creciente demanda de participación democrática de diversos sectores de la sociedad mexicana. Su papel debe ser ampliamente discutido y redefinido a través del diálogo plural y del convencimiento de los integrantes de la comunidad universitaria.

En este proyecto, se asigna un importante papel a la educación superior como promotora del desarrollo nacional, explicitando un compromiso con el cambio social y con las mayorías del país. De diversas formas los universitarios de la UAM-Xochimilco hemos asumido este compromiso reflejándolo en planes y programas de estudio, proyectos de investigación y de servicio. Así como, en el ejercicio profesional de muchos de sus egresados.

Nuestro modelo educativo permite la reordenación del saber para producir nuevas interpretaciones de hechos, sucesos y problemas y rompe con la parcelación del conocimiento integrando actividades de docencia, investigación y servicio. Los elementos que la UAM- Xochimilco aporta a la educación superior pública se sintetizan en dos conceptos básicos: a) la integración de la Universidad en su medio y, b) la integración de las funciones universitarias: generación, transmisión y socialización del conocimiento.

En estos momentos, es importante conformar proyectos confiables que no se reduzcan a experiencias aisladas y de alto consumo, que no logran insertarse en el momento histórico general y que, con frecuencia, terminan conduciendo a las universidades a espacios asfixiantes. Asimismo, no se trata de impulsar proyectos con los cuales se ponga en riesgo la existencia misma de la institución. Se trata, más bien, de encontrar respuestas propias que contribuyan a la construcción progresiva de la universidad, necesaria para la sociedad mexicana. Una universidad que a través del ejercicio democrático sea capaz de integrar los grandes valores culturales y científicos conquistados por el hombre, difundiéndolos en la comunidad. De ahí, la idea de potenciar una universidad científica, autónoma, democrática, crítica, eficazmente formativa de profesionales y hombres de cultura, integrada a nuestra sociedad y puesta a su servicio.

Una universidad con estas características puede contribuir objetivamente al avance del proyecto democrático nacional. Esto es particularmente importante en un momento en el que el desinterés y el escepticismo respecto a la institución universitaria pública cunde en el terreno político general y al interior de la universidad misma.

Para afrontar esta idea habrá que empezar reconociendo que ante los cambios tecnológicos y el desarrollo científico-técnico generados en los últimos años, la Unidad Xochimilco no ha desarrollado una estructura adecuada para participar en ellos; de ahí que la incorporación de estos avances a la docencia y a la investigación esté retrasada o sea insuficiente. Esta situación tendrá que modificarse para permitir que la UAM-Xochimilco cumpla con su compromiso.

Una de las formas más eficientes de enfrentar el reto que significan el acelerado avance tecnológico, la formación de recursos humanos y la producción de nuevos conocimientos, es a través de los programas de posgrado. Un análisis inicial muestra que existe un desarrollo desigual del posgrado en la UAM, tanto en la concentración territorial, como en ciertas áreas específicas del conocimiento, por lo que es necesario buscar la complementariedad entre las distintas unidades de la UAM para un mejor aprovechamiento del personal académico, instalaciones, equipos, acervos bibliográficos y sistemas de información. Esto requiere mejorar las políticas de acreditación y revalidación de estudios y la corresponsabilidad en el diseño e implementación de los programas de posgrado; así como, la integración de los laboratorios, talleres, bibliotecas, etc., y de los métodos de evaluación del quehacer académico.

Los programas de posgrado existentes en la UAM se orientan sólo a una parte de los problemas relevantes de la sociedad mexicana, dejando afuera aspectos directa o indirectamente implicados en el bienestar de la población y en el desarrollo de la sociedad, por lo que es necesario formular y operar nuevos programas. Lo anterior supone la evaluación, revisión y discusión exhaustiva del posgrado que conduzca a una reorganización a fondo.

Una tendencia ya importante en nuestra universidad es la de impulsar los posgrados interunidades. Como ejemplo de dicha tendencia, es la reciente aprobación del Colegio Académico, del Doctorado en Ciencias Biológicas y la reorganización del Doctorado en Economía.

Estas opciones de formación deberán integrarse con la suficiente flexibilidad para facilitar la incorporación de un amplio grupo de profesores, que, hasta el momento, no ha tendió la oportunidad del reconocimiento formal a sus esfuerzos de superación académica dentro de los marcos de la institución. Los mecanismos actuales obligan al trabajador académico a desligarse de su institución o a realizar doble jornada.

Las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco presentan un desarrollo desigual en términos de productos de trabajo, discusión colectiva y estadios de consolidación. La definición de las líneas prioritarias de investigación aún es insuficiente y la actividad investigativa está dispersa en proyectos individuales que deben ser sustituidos, preferentemente, por la conformación progresiva de grupos de investigadores. Por otra parte, con frecuencia la incorporación de los profesores a las áreas se ha dado de manera formal y, en los hechos, la masa crítica de investigadores sigue siendo reducida.

Los grupos de trabajo interesados en problemas comunes, abordados desde distintos enfoques, deben tener todas las posibilidades de enriquecer sus proyectos a través de la discusión, el debate y el intercambio de experiencias y conocimientos. Para un buen funcionamiento de las áreas, así como de cualquier otra actividad académica, es indispensable subordinar las actividades administrativas al quehacer académico.

El deterioro de la práctica docente encuentra su explicación en dos hechos centrales. El primero, de orden general tiene que ver con la crisis económica y la forma particular del gobierno para

enfrentarla, cuyas expresiones más claras son la disminución del presupuesto para la educación superior y el deterioro del nivel de vida de los trabajadores universitarios por la restricción salarial.

La devaluación de la práctica docente, el distanciamiento de los profesores y la pérdida del trabajo colectivo, han permitido que se incremente la resistencia a la renovación y que se fortalezcan los hábitos de la enseñanza clásica. A menudo, el profesor trata de cumplir con su papel habitual, como si las innovaciones tecnológicas y el nuevo conocimiento no existieran. Se está llegando con retraso a los avances científico-técnicos y, progresivamente, se ofrece una "educación residual". Para revertir -o por lo menos detener- este proceso habrá que replantear todo el trabajo docente.

La generación de alternativas en este campo requiere del fortalecimiento del modelo educativo, a través de una evaluación crítica en la que se recuperen los elementos necesarios para su buen funcionamiento y se incorporen las propuestas del personal académico, de alumnos y de egresados, así como los puntos de vista de grupos e instituciones con los que interacciona la UAM (centros de educación superior, instituciones y organizaciones sociales, sector productivo).

Esta discusión debe expresarse en la evaluación y el rediseño de los programas de estudio, en la actualización de sus contenidos y en el fortalecimiento de los laboratorios y de los espacios de servicio.

Del valor y la eficacia de una función docente renovada depende, en gran medida, el futuro de la Unidad Xochimilco.

En la globalización de los procesos de producción y consumo, el avance acelerado de la ciencia y la tecnología en nuevas áreas del conocimiento y la mayor apertura económica y comercial, son elementos de gran complejidad que se agregan a los componentes internos que conforman el marco de referencia en que se desarrollan sus actividades, las instituciones de educación superior.

En el terreno educativo, esta complejidad conlleva la necesidad de hacer compatibles los sistemas de educación. En especial, en asuntos como la acreditación de instituciones, planes y programas de estudio, títulos y grados. Así como, la necesidad de incorporar los procesos de licenciamiento y certificación de los profesionistas. La UAM tendrá que jugar un papel destacado en la definición de los mismos, aportando criterios que respondan a las características específicas de México y sean compatibles con los de sus "nuevos socios".

En este proceso de globalización las universidades públicas enfrentan una transformación acelerada: revisión de sus planes y programas de estudio, de sus métodos de enseñanza, actualización de su infraestructura académica y del desarrollo de la investigación en posgrado. Así mismo, se intenta cambiar su forma de administración, sus mecanismos de admisión de estudiantes, sus cuotas escolares y su matrícula.

La propuesta global sobre servicio buscará articular el conjunto de acciones académicas a situaciones de trabajo concreto y tenderá a dar respuestas en dos sentidos: a) necesidades académico-formativas y, b) problemas de las poblaciones y/o instituciones involucradas. Esta visión obliga a reconocer los modelos de servicio de las tres Divisiones, como parte integral del quehacer de la Unidad, reforzar los mecanismos para facilitar su funcionamiento permanente y continuo y buscar canales para que el quehacer desarrollado en estos espacios retroalimente a la docencia y a la investigación.

Las acciones de servicio deberán tender a: a) establecer un vínculo continuo con los procesos y problemas sociales en ámbitos regionales de trabajo; b) desarrollar formas de participación universitaria que generen alternativas en la solución de problemas sociales; c) generar en la práctica nuevos conocimientos en los distintos campos profesionales y, d) intervenir de manera crítica en los programas de las instituciones receptoras del servicio universitario.

Es urgente regionalizar las actividades de servicio, iniciar la articulación de las acciones comunitarias de los alumnos de las distintas licenciaturas y posgrados de la Unidad, avanzar en la conformación progresiva de equipos multidisciplinarios en zonas delimitadas del área metropolitana y desarrollar proyectos de investigación regionalizados.

En tanto que el Servicio y la Extensión Universitaria constituyen las funciones con las que se presenta muy claramente la relación Universidad-Sociedad, es fundamental una mayor precisión tanto en su concepción, como en las tareas, en las formas organizativas y en los recursos necesarios. Someteré a consideración de la comunidad universitaria la realización de un evento que permita avanzar en esta problemática.

En el caso de la extensión y preservación de la cultura se ha desarrollado en la UAM-X, una concepción que comprende tareas que van más allá de la interpretación tradicional del término. Esta función permite el desarrollo de múltiples niveles internos y externos. Hacia el interior, se deberán promover e integrar las diversas actividades que se vienen realizando. En lo externo, es importante destacar la interrelación con la sociedad, por la vía de socializar conocimientos y vincularse con aquellos sectores que no tienen acceso a la universidad, el intercambio con otros centros de producción científica, tecnológica, artística, tanto nacionales como internacionales y, en general, con todos aquellos organismos y organizaciones de la sociedad mexicana con quienes deseamos nexos en interés de la institución.

La extensa reglamentación de la UAM ha permitido diversas interpretaciones y el predominio de estilos personales de dirección. Además, el privilegio de la visión administrativa sobre las necesidades académicas, ha ido definiendo progresivamente en la Unidad Xochimilco un clima de incertidumbre, abatimiento, desconfianza e indiferencia. La opción que se vislumbra para resolver esta situación se cifra en la participación activa y de cara a la comunidad en los espacios de planeación universitaria principalmente en Colegio y Consejo Académico.

Se requiere de la definición de una estrategia centrada en la planeación a mediano plazo y la evaluación de las actividades académicas siguiendo los lineamientos del Plan de Desarrollo aprobados por el Colegio Académico de esta Unidad -con un carácter colegiado, permanente y oportuno que permita impulsarlas y fortalecer sus avances. Un punto central será la discusión de los criterios de asignación, ejercicio y control del presupuesto que finalmente expresa de manera objetiva la política real *versus* la declarativa.

El desarrollo de la universidad tiene que ser definido y conducido colectivamente. De ahí, la necesidad de que los órganos colegiados sean fortalecidos de manera que puedan cumplir efectivamente con la orientación y conducción de la institución. El fortalecimiento de los órganos colegiados para la toma de decisiones - que son de la comunidad toda- viene a ser un elemento central para el futuro inmediato y mediato de la universidad.

Este futuro está ligado con el destino de la nación, por lo que nuestra universidad necesita insertarse en el amplio marco de un proyecto nacional democrático, respondiendo a este reto con la calidad y eficacia requerida, para enfrentar la dependencia científica- tecnológica, económica y cultural.

Son propósitos de esta gestión: la promoción, respeto y apoyo a los distintos sectores de la comunidad universitaria, en un diálogo plural; la contribución al fortalecimiento del Colegio y Consejo Académico, colaborando en la construcción de un espacio de respeto y trabajo colectivo; el impulso de estrategias académicas a corto y mediano plazo que permitan a los profesores opciones de formación que recuperen su experiencia profesional y posibiliten una vía más para elevar su calidad de vida; el respeto al trabajo del personal administrativo y apoyo a su capacitación a través de programas de superación administrativa, diálogo abierto y permanente con la representación sindical para buscar soluciones y evitar conflictos; el establecimiento de nexos y comunicación permanente con la población estudiantil para identificar demandas

prioritarias y contribuir y/o procurar su solución. Así como, el impulso a su organización a través de planteamientos de desarrollo académico.

Finalmente, los convoco a que realicemos un trabajo colectivo que enriquezca las propuestas y, especialmente, las concrete.

*(transcripción tomada del **Órgano Informativo** Universidad Autónoma Metropolitana, Vol.19, No. 2, 01/08/94)

**La designación como Rector de la Unidad Xochimilco fue el 24 de junio, sin embargo la toma de posesión se llevo a cabo el 29 de julio por motivo del segundo período vacacional.